



MARZAM Cía. Ltda.

AGENCIA Y REPRESENTACIONES MARITIMAS



ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA MARZAM. CIA. LTDA.

En la avenida Malecón y calle 19 de esta ciudad de Manta, segundo piso del Edificio El Navío a los 30 días del mes de marzo del año 2016, siendo las 15h00 se reúnen los socios de la compañía **MARZAM CIA. LTDA.**

Dirige esta sesión el Presidente de la compañía la Ing. María Pilar Zambrano Vera, y por acuerdo de los asistentes actúa como Secretario ad-hoc de la misma el **Ab. Tyrone Meza Ormeño**. - En este estado, por Secretaría se elabora la lista de los asistentes con derecho a voto de acuerdo al Libro de Participaciones de la compañía. Al efecto, el señor Secretario procede a constatar que se encuentran presentes los siguientes socios:

SOCIOS	CAPITAL SUSCRITO Y PAGADO	NÚMERO DE PARTICIPACIONES	CONCURRENCIA
Naviera Mamizam Cía. Ltda.	\$ 8.681.000.00	8.681.000	PERSONAL
Negocorp Cía. Ltda.	\$ 4.825.00	4.825	PERSONAL
Zambrano Segovia Mariano	\$ 2.835.525.00	2.835.525	PERSONAL
Zambrano Vera María Pilar	\$ 4.825.00	4.825	PERSONAL
Zambrano Vera Mariano	\$ 4.825.00	4.825	PERSONAL
TOTAL	\$ 11.531.000.00	11.531.000	

Una vez constatado que existe el quórum legal y estatutario pertinente, la señora Presidenta de la compañía **MARZAM CIA. LTDA.**, solicita que por Secretaría se ponga en conocimiento de los asistentes los asuntos para cuyo conocimiento y resolución han concurrido a ésta sesión los socios de la misma. El señor Secretario da lectura al respectivo: Orden del Día.

Conocer y resolver sobre:

1. Informe del Gerente General
2. Informe del Comisario
3. Conocer y resolver sobre el Balance General y el Estado de Resultados del ejercicio económico 2015.

El balance General y el Estado de Resultados del ejercicio económico año 2015 antes mencionados, se encuentran a disposición de los señores socios en la Gerencia General de la Compañía.

Una vez conocidos los temas a tratar, los asistentes a esta sesión aceptan reunirse en forma universal de acuerdo al Art. 238 de la Ley de Compañía y tratar los asuntos antes señalados al amparo de lo que facultan los artículos 119 y 234 de la misma Ley, por lo que la Presidenta declara abierta la presente sesión procediendo a tratar los asuntos para el cual se reúnen. - Hace uso de la palabra la Sra. Gerente General quien procede a dar lectura de su respectivo informe de las gestiones realizadas en el año 2015 el mismo que fue analizado y aprobado respectivamente, toma la palabra la Ing. Yadira Quiñonez Chávez comisaria de la compañía, quien procede a exponer su informe correspondiente del año 2015, el mismo que fue aprobado por los socios presentes, nuevamente toma la palabra la Sra. Gerente General quien pone en conocimiento de la junta el Balance

General y el Estado de Resultados del ejercicio económico 2015. A continuación, los socios asistentes proceden a analizar cada uno de los aspectos señalados. Tras los comentarios y puntualizaciones de los casos hechos por parte de la señora Gerente General, y no habiendo ninguna objeción al respecto, la socia Ing. Mariano Nicanor Zambrano Segovia, mociona que esta Junta General apruebe los puntos antes mencionados así como la documentación e Información que ha sido previamente analizada, mociona de tal manera que ésta misma Junta se pronuncie sobre el destino de las utilidades resultantes de ese mismo período.-

Luego de las deliberaciones de rigor, esta Junta General, acogiendo las mociones presentadas, por unanimidad y contando con la totalidad del quórum decisorio, decide adoptar las siguientes resoluciones:

- Aprobar el Balance General y el Estado de Resultados de la empresa MARZAM CIA. LTDA. correspondiente al ejercicio económico del año 2015, aprobar los informes del Gerente General y de Comisario referente al mismo período.
- Disponer que las utilidades producidas en el ejercicio económico del año 2015 sean distribuidas a las cuentas de reservas de la compañía.

La señora Presidenta Ing. Maria Pilar Zambrano Vera concede un momento de receso para la redacción del acta correspondiente. Una vez reinstalada la sesión y tras la lectura del documento redactado, se aprueba dicha acta en su integridad sin ninguna observación. No habiendo ningún otro punto o asunto que tratar, se declara concluida la presente sesión de Junta General Ordinaria Universal de socios, para constancia de lo cual y en ratificación de todo lo antes actuado firman los aquí presentes.-



Ing. Lucia Zambrano Segovia
Gerente General NAVIERA MARNIZAM CIA. LTDA.
Socio.



Ing. Alexandra Gallo Martinez
Gerente General NEGOCIOS INMOBILIARIOS CIA. LTDA.
Socia



MARZAM Cía. Ltda.

AGENCIA Y REPRESENTACIONES MARITIMAS



ISO 9001:2008
Certificate Number: 41523

Ing. María Pilar Zambrano Vera

Socia

Ing. Mariano Zambrano Vera

Socio

Ing. Mariano Nicanor Zambrano Segovia

Socio

Ing. Alexandra Amparito Gallo Martinez

Gerente General MARZAM CIA LTDA

Ab. Tyrone Meza Ormeño

Secretario ad hoc de la Junta



MARZAM Cía. Ltda.

AGENCIA Y REPRESENTACIONES MARITIMAS



ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA MARZAM. CIA. LTDA.



ISO 9001:2008
Certificate Number: 41523

En la avenida Malecón y calle 19 de esta ciudad de Manta, segundo piso del Edificio El Navío a los **11 días del mes de noviembre del año 2016**, siendo las **15h00** se reúnen los socios de la compañía **MARZAM CIA. LTDA.**

Dirige esta sesión el Presidente de la compañía la Ing. María Pilar Zambrano Vera, y por acuerdo de los asistentes actúa como Secretario ad-hoc de la misma el **Ab. Tyrone Meza Ormeño**.- En este estado, por Secretaría se elabora la lista de los asistentes con derecho a voto de acuerdo al Libro de Participaciones de la compañía. Al efecto, el señor Secretario procede a constatar que se encuentran presentes los siguientes socios:

SOCIOS	CAPITAL SUSCRITO Y PAGADO	NÚMERO DE PARTICIPACIONES	CONCURRENCIA
Naviera Marizam Cía. Ltda.	\$ 8.681.000.00	8.681.000	PERSONAL
Negocorp Cía. Ltda.	\$ 4.825.00	4.825	PERSONAL
Zambrano Segovia Mariano	\$ 2.835.525.00	2.835.525	PERSONAL
Zambrano Vera María Pilar	\$ 4.825.00	4.825	PERSONAL
Zambrano Vera Mariano	\$ 4.825.00	4.825	PERSONAL
TOTAL	\$ 11.531.000.00	11.531.000	

Una vez constatado que existe el quórum legal y estatutario pertinente, la señora Presidenta de la compañía **MARZAM CIA. LTDA**, solicita que por Secretaría se ponga en conocimiento de los asistentes los asuntos para cuyo conocimiento y resolución han concurrido a ésta sesión los socios de la misma. El señor Secretario da lectura al respectivo: Orden del Día.

Conocer y resolver sobre:

1. Informe de Auditoria Externa
2. Designación del Auditor para el ejercicio económico año 2016.

Una vez conocidos los temas a tratar, los asistentes a esta sesión aceptan reunirse en forma universal de acuerdo al Art. 238 de la Ley de Compañía y tratar los asuntos antes señalados, por lo que la Presidenta declara abierta la presente sesión procediendo a tratar los asuntos para el cual se reúnen.- Hace uso de la palabra la Sra. Gerente General Ing. Alexandra Gallo Martínez quien procede a dar lectura de cada uno de los puntos detallados en el informe de auditoria externa; en este mismo acto pone a consideración de

los socios presentes la opción de volver a designar a la Compañía PRICEWATERHOUSECOOPERS DEL ECUADOR CIA. LTDA., para la revisión del ejercicio económico 2016; toma la palabra el socio Mariano Zambrano Segovia quien menciona estar de acuerdo con la opción que presenta la Ing. Alexandra Gallo Martínez, la misma que fue aprobada por unanimidad. A continuación, los socios asistentes proceden a analizar cada uno de los aspectos señalados. Tras los comentarios y puntualizaciones y no habiendo ninguna objeción al respecto, la socia Ing. Maria Pilar Zambrano Vera, mociona que esta Junta General apruebe los puntos antes mencionados así como la documentación e Información que ha sido previamente analizada. Luego de las deliberaciones de rigor, esta Junta General, acogiendo las mociones presentadas, por unanimidad y contando con la totalidad del quórum decisorio, decide adoptar las siguientes resoluciones:

- Aprobar el informe de auditoría externa así como también la designación de PRICEWATERHOUSECOOPERS DEL ECUADOR CIA. LTDA., para la revisión del ejercicio económico 2016.

La señora Presidenta Ing. Maria Pilar Zambrano Vera concede un momento de receso para la redacción del acta correspondiente. Una vez reinstalada la sesión y tras la lectura del documento redactado, se aprueba dicha acta en su integridad sin ninguna observación. No habiendo ningún otro punto o asunto que tratar, se declara concluida la presente sesión de Junta General Extraordinaria Universal de socios, para constancia de lo cual y en ratificación de todo lo antes actuado firman los aquí presentes.-



Ing. Lucia Zambrano Segovia
Gerente General NAVIERA MARNIZAM CIA. LTDA.
Socio.



Ing. Alexandra Gallo Martínez
Gerente General NEGOCIOS INMOBILIARIOS CIA. LTDA.
Socia



MARZAM Cía. Ltda.

AGENCIA Y REPRESENTACIONES MARITIMAS



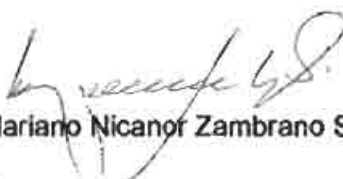
ISO 9001:2008
Certificate Number 41523

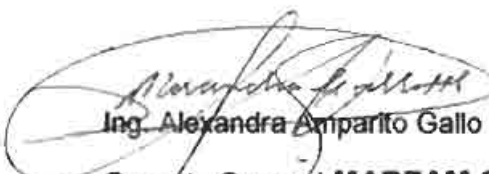

Ing. Maria Pilar Zambrano Vera

Socia


Ing. Mariano Zambrano Vera

Socio


Ing. Mariano Nicanor Zambrano Segovia
Socio


Ing. Alexandra Amparito Gallo Martinez
Gerente General MARZAM CIA LTDA


Ab. Tyrone Meza Ormerio
Secretario ad hoc de la Junta